

Rejas, Alva y Asociados S.C.R.Ltda.

AUDITORES Y CONSULTORES



Alliott Global Alliance

**SOCIEDAD DE AUDITORÍA
REJAS ALVA Y ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA**

INFORME N° 001-2022-3-0425-DF

**AUDITORIA FINANCIERA A SISTEMA
METROPOLITANO DE LA SOLIDARIDAD - SISOL**

**"INFORME DE AUDITORIA A LOS ESTADOS
FINANCIEROS"**

PERÍODO

1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

TOMO I

LIMA - PERÚ

MAYO - 2022

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



0 7 0 4



0 0 1 2 0 2 2 3 0 4 2 5 0 0

SISTEMA METROPOLITANO DE LA SOLIDARIDAD - SISOL
INFORME DE AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO 2021

CONTENIDO

	<u>Página</u>
Dictamen de los Auditores Independientes.	03 - 04
Estados Financieros.	05 - 08
Estado de Situación Financiera.	05
Estado de Gestión.	06
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.	07
Estado de Flujos de Efectivo.	08
Notas a los Estados Financieros.	09 – 31



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A LOS SEÑORES MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL
SISTEMA METROPOLITANO DE LA SOLIDARIDAD - SISOL**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **SISTEMA METROPOLITANO DE LA SOLIDARIDAD - SISOL**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2021, y los estados de Gestión, de Cambios en el Patrimonio Neto y de Flujos de Efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y un resumen de las políticas contables significativas y de otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros.

La Gerencia de Administración y Finanzas, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Esta responsabilidad incluye; diseño, implementación y mantenimiento del control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros y de estos se encuentren libres de declaraciones falsas o erróneas, ya sea por fraude por error, la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y al hacer estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor.

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría – NIAs, aprobadas para su aplicación en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos, y planeemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Rejas, Alva y Asociados S.C.R.Ltda.

AUDITORES Y CONSULTORES

Opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **SISTEMA METROPOLITANO DE LA SOLIDARIDAD - SISOL** al 31 de diciembre del 2021, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú.

Párrafo de Énfasis.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2020 fueron auditados por otra sociedad de auditoría emitiendo su Dictamen con fecha 31 de mayo del 2021. En este Dictamen emitieron una opinión con salvedad, relacionada en que las conciliaciones bancarias de la entidad existen abonos por S/ 3,406,343 y cargos por S/ 1,459,135, pendientes de regularizar. Al respecto, hemos evaluado que esta salvedad ha sido regularizada a la fecha.

Lima – Perú.

16 de mayo del 2022.

Refrendado por:



Alfredo O. Rejas Aguilar (Socio)
Contador Público Colegiado
Matrícula C.C.P.L. N.º 5482

REJAS, ALVA Y ASOCIADOS S. C.R. Ltda.
Miembro ALLIOTT GLOBAL ALLIANCE

SISTEMA METROPOLITANO DE LA SOLIDARIDAD - SISOL

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31.DIC.2021 Y 31.DIC.2020
(EXPRESADO EN SOLES)

ACTIVO	NOTAS	2021		2020		NOTAS	2020	
		S/	S/	S/	S/			
ACTIVO CORRIENTE								
Efectivo y Equivalente de Efectivo	3	56,007,704	45,416,118			10	3,974,470	4,845,351
Cuentas por Cobrar (Neto)	4	1,180,345	532,968			11	471,511	462,134
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	5	899,023	1,477,023			12	1,403,449	1,445,197
Inventarios (Neto)	6	1,782,686	1,482,451			13	2,055,424	2,142,439
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	7	-	51,171				7,904,854	8,895,121
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		59,869,758	48,959,731					
ACTIVO NO CORRIENTE								
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	8	37,819,260	34,717,965			14	4,074,069	3,816,165
Otras Cuentas del Activo (Neto)	9	909,806	162,484				4,074,069	3,816,165
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		38,729,066	34,880,449				11,978,923	12,711,286
TOTAL ACTIVO		98,598,824	83,840,180				98,598,824	83,840,180
Cuentas de Orden	17	79,140,513	71,473,046			17	79,140,513	71,473,046
PASIVO Y PATRIMONIO								
PASIVO CORRIENTE								
Cuentas por Pagar a Proveedores								
Impuestos, Contribuciones y Otros								
Remuneraciones y Beneficios Sociales								
Otras Cuentas del Pasivo								
TOTAL PASIVO CORRIENTE								
PASIVO NO CORRIENTE								
Provisiones								
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE								
TOTAL PASIVO								
PATRIMONIO								
Hacienda Nacional						15	27,899,142	27,899,142
Resultados Acumulados						16	58,720,759	43,229,752
TOTAL DE PATRIMONIO							86,619,901	71,128,894
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		98,598,824	83,840,180				98,598,824	83,840,180

Las notas forman parte integrante de los Estados Financieros.

SISTEMA METROPOLITANO DE LA SOLIDARIDAD - SISOL

ESTADO DE GESTIÓN
AL 31.DIC.2021 Y 31.DIC.2020
(EXPRESADO EN SOLES)

	NOTAS	2021 S/	2020 S/
INGRESOS			
Ingresos No Tributarios	18	231,823,434	147,675,511
Donaciones y Transferencias Recibidas	19	9,806,899	6,306,235
Ingresos Financieros	20	87,377	612,950
Otros Ingresos	21	7,104,540	4,395,637
TOTAL INGRESOS		248,822,250	158,990,333
COSTOS Y GASTOS			
Costos en Bienes y Servicios	22	(205,006,244)	(135,260,780)
Gastos de Personal	23	(19,870,676)	(20,945,052)
Donaciones y Transferencias Otorgadas	24	(5)	-
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	25	(4,840,697)	(1,998,509)
Otros Gastos	26	(1,260,790)	(467,136)
TOTAL DE COSTOS Y GASTOS		(230,978,412)	(158,671,477)
RESULTADOS DEL EJERCICIO SUPERÁVIT (DÉFICIT)		17,843,838	318,856

Las notas forman parte integrante de los Estados Financieros.



SISTEMA METROPOLITANO DE LA SOLIDARIDAD - SISOL

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
AL 31.DIC.2021 Y 31.DIC.2020
(EXPRESADO EN SOLES)**

CONCEPTOS	HACIENDA NACIONAL	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
SALDO INICIAL AL 01.ENE.2020	27,899,142	29,782,211	57,681,353
Ajustes de Ejercicios Anteriores	-	13,128,685	13,128,685
Superávit (Déficit) del Ejercicio	-	318,856	318,856
SALDO AL 31.DIC.2020	27,899,142	43,229,752	71,128,894
SALDO INICIAL AL 01.ENE.2021	27,899,142	43,229,752	71,128,894
Ajustes de Ejercicios Anteriores	-	(2,352,830)	(2,352,830.25)
Superávit (Déficit) del Ejercicio	-	17,843,837	17,843,837.91
SALDO AL 31.DIC.2021	27,899,142	58,720,759	86,619,901

Las notas forman parte integrante de los Estados Financieros.



SISTEMA METROPOLITANO DE LA SOLIDARIDAD - SISOL

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31.DIC.2021 Y 31.DIC.2020
(EXPRESADO EN SOLES)

CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE DEL	
	2021 S/	2020 S/
A. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobranza de Venta de Bienes y Servicios y Renta de la Propiedad	243,628,078	151,030,730
Donaciones y Transferencias Recibidas (Nota)	7,498,512	3,580,682
Otros(Nota)	6,720,103	15,417,458
Menos		
Pago a Proveedores de Bienes y Servicios (Nota)	(203,564,460)	(138,871,175)
Pago de Remuneraciones y Obligaciones Sociales	(19,214,836)	(19,147,754)
Otros(Nota)	(16,531,917)	(19,614,501)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	18,535,480	(7,604,560)
B. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pago por Compra de Vehículos, Maquinarias y Otros	(7,733,083)	(258,339)
Pago por Compra de Otras Cuentas del Activo (Nota)	-	(36,905)
Otros (Nota)	(223,835)	(15,891)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE INVERSIÓN	(7,956,918)	(311,135)
C. ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO	0	0
D. AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO	10,578,562	(7,915,695)
E. DIFERENCIA DE CAMBIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	13,024	-
F. SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	45,416,118	53,331,813
G. SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINALIZAR DEL EJERCICIO	56,007,704	45,416,118

Las notas forman parte integrante de los Estados Financieros.

SISTEMA METROPOLITANO DE LA SOLIDARIDAD - SISOL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31.DIC.2021 Y AL 31.DIC.2020

1. CONSTITUCIÓN RAZÓN DE SER DE LA ENTIDAD.

1.1 MISIÓN.

SISOL es la más grande red municipal sostenible de servicios de atención ambulatoria del país. Brinda una amplia cartera de servicios de salud especializada y de calidad, a través de un enfoque integral e innovador, promoviendo hábitos de vida saludables para fomentar la salud y la convivencia, y atender las necesidades de salud de manera cálida, oportuna y accesible a los ciudadanos".

1.2 VISIÓN.

"Ser una institución integrada a la comunidad, que presta servicios de salud integrales con estándares nacionales e internacionales, contribuyendo al aseguramiento universal; aliado del ciudadano para su desarrollo, a través de una vida saludable y el cuidado integral de la salud en todas las etapas de su vida".

a) Valores.

Responsabilidad Social.

Es el compromiso del SISOL ante los impactos que sus decisiones y actividades ocasionan en el ciudadano y el medioambiente, a través de un comportamiento transparente y ético.

Integridad.

Trabajo consecuente, responsable, honesto y auténtico que busca ser competitivo y de alta calidad.

Compromiso.

Conciencia de la importancia que tiene cumplir con el desarrollo de su trabajo dentro del tiempo estipulado.

Transparencia.

Creamos un entorno de confianza, proporcionando el acceso libre a la información mediante medios de comunicación eficaces.

Respeto.

SISOL reconoce, acepta, aprecia y valora las cualidades del ciudadano, reconociendo su valor propio y sus derechos.

1.3 ACTIVIDAD ECONÓMICA Y GESTIÓN.

El Sistema Metropolitano de la Solidaridad - SISOL, tiene como finalidad brindar servicios integrales de Salud a la población de menores recursos, así como otros servicios y acciones que permitan mejorar la calidad de vida de las personas; asimismo las investigaciones y estudios necesarios para atender sus fines.



Las actividades que realiza el Sistema Metropolitano de la Solidaridad son de Utilidad pública e interés social humanitario y de ser necesario brinda atenciones de carácter gratuito.

El ámbito del Sistema Metropolitano de la Solidaridad es Lima Metropolitano; sin embargo y en concordancia con los lineamientos trazados en su Ordenanza de creación, su cobertura de Atención se ha extendido a otros departamentos del Perú, como la ciudad de Sullana en el departamento de Piura, Tacna en el Departamento de Tacna, Cusco en el departamento de Cusco, Tumbes en el departamento de Tumbes, Ica en el departamento de Ica y Tarapoto en el departamento de San Martín.

El Sistema Metropolitano de Solidaridad tiene su domicilio legal y sede en la ciudad de Lima, ejerciendo su representatividad y domicilio legal en los lugares donde brinde su apoyo, para lo cual se requiere la suscripción del convenio de cooperación con otras entidades públicas o privadas.

El Sistema Metropolitano de la Solidaridad - SISOL, es un Organismo Público Descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, que cuenta con personería Jurídica de derecho público interno con autonomía económica y administrativa en asuntos de su competencia. Se rige por la Ley N.º 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades" y le son aplicables las leyes y disposiciones que de manera general regula las actividades del Sector Público, entre las que se encuentran el Decretos Legislativo N.º 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto Público y la Decretos Legislativo N.º 1438 del Sistema Nacional de Contabilidad

1.4 HECHOS DE IMPORTANCIA.

El Sistema Metropolitano de la Solidaridad - SISOL, en cumplimiento a las medidas dictadas por el gobierno central para la prevención contra la pandemia del COVID-19, tuvo que cerrar sus Establecimientos de Salud 2020, por el periodo Inicial de Cuarentena.

El Sistema Metropolitano de la Solidaridad - SISOL reinicio sus actividades cumpliendo con todas las normas sanitarias emitidas por el Poder Ejecutivo.

La Municipalidad de Lima, a través de SISOL Salud, entregó a los vecinos de Lima Metropolitana una planta de producción de oxígeno, ubicada en el establecimiento de San Juan de Lurigancho, Punta Hermosa y Flor de Amancaes.

SISOL Salud, refuerza la atención en salud de la población con la adquisición de dos nuevas ambulancias.

La Municipalidad de Lima, a través de SISOL Salud, brindo a la ciudadanía sus espacios, recursos y personal especializado, asimismo participa en el proceso de vacunación contra el COVID-19; para seguir haciéndole frente a la pandemia de COVID-19.



El Ministerio de Salud reconoció públicamente la importante labor que está realizando el Sistema Metropolitano de la Solidaridad - SISOL Salud en la campaña de vacunación territorial contra el COVID-19.

La Municipalidad de Lima, a través de SISOL Salud, sigue promoviendo la prevención en diferentes distritos de la capital, a través de la estrategia territorial Lima Te Cuida, con pruebas gratuitas de descarte.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

- a) **Declaración de Cumplimiento y Bases de Preparación y Presentación.**
Los Estados Financieros se preparan sobre los principios del Sistema Nacional de Contabilidad normada mediante Decreto Legislativo N.º 1438 del Sistema Nacional de Contabilidad integrado por la Dirección Nacional de Contabilidad Pública y el Consejo Normativo de Contabilidad, en su calidad de ente rector.

La Entidad prepara los Estados Financieros en base a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados en el Sector Público Peruano, los cuales comprenden las políticas, pronunciamiento y directivas contables, que, en uso de sus atribuciones normativas, emite la Dirección General de Contabilidad Pública.

Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo a la Directiva N.º 001-2022-EF/51.01, "Normas para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y Presupuestaria de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos para el cierre del ejercicio fiscal y los periodos intermedios", aprobado con Resolución Directoral N.º 001-2022-EF/51.01 - Dirección General de Contabilidad Pública.

Los principales principios aplicados son: Equidad, Entidad en marcha, Objetividad, Prudencia, Importancia Relativa, Dualidad económica, Valuación al costo, revelación suficiente.

En los casos no regulados por la DGCP, la Entidad aplica en forma supletoria, los requerimientos técnicos prescritos en las NICSP, emitidas por el IPSASB aprobadas en el Perú por la DGCP.

Conforme a los PCGA, las transacciones y otros eventos se reconocen cuando ocurren y no cuando se efectúa su cobro o pago.

En consecuencia, los activos, pasivos, ingresos y gastos, quedan reconocidos en los Estados Financieros de los períodos con los cuales guardan relación.



b) Uso de Juicios y Estimaciones.

La Preparación de los Estados Financieros ha requerido que la Entidad utilice su entendimiento y que realice estimaciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos.

En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. El efecto de la revisión de las estimaciones se reconoce en forma de provisión.

- La información sobre incertidumbres en las estimaciones, que tienen un riesgo importante de resultar en ajustes que pudieran ser significativos en los importes en libros de activos y pasivos registrados al 31 de diciembre del 2021, se incluyen en las Notas N.º 36, estimaciones por provisiones por demandas judiciales, estimaciones por deterioro de cuentas por cobrar.
- Los pasivos contingentes se reconocen en los Estados Financieros solo cuando es probable que constituyan desembolsos futuros por obligaciones presentes y se revelan cuando es posible que constituyan desembolsos futuros, los cuales nos han sido proporcionados por la Oficina de Asuntos Jurídicos al 31 de diciembre del 2021.

c) Cuentas por Cobrar y Provisión por Deterioro.

Para una adecuada presentación del Estado de Situación Financiera, las entidades gubernamentales deben efectuar las reclasificaciones, según las pautas dispuestas por el Plan Contable Gubernamental:

- Una cuenta por cobrar es una cuenta que presenta saldo deudor en el balance de situación de la Entidad. De esta manera las cuentas por cobrar representan para la Entidad, un dinero que está pendiente de cobrar por la venta de bienes y/o servicios.
- Para efecto de una presentación adecuada en el Estado de Situación Financiera, los saldos de las cuentas 1201 Cuentas por Cobrar, 1202 Cuentas por Cobrar Diversas, deberán presentarse en el Activo Corriente, en atención a las fechas de vencimiento de sus componentes (En los rubros que establece el Plan Contable Gubernamental).
- Los rubros de los Estados Financieros deben contar con el análisis de saldos correspondiente, que les permita determinar su estado, composición, presentación, así como establecer las acciones inmediatas a desarrollar para poder mostrar la situación financiera y económica de la entidad de manera razonable.

d) Inventarios.

Las Existencias se registran al precio de compra o adquisición.



- Las Existencias físicas se encuentran en el almacén, para efectos del cierre se tomó en consideración los valores de adquisición incluyendo el valor con IGV, siendo valuadas bajo el sistema de Precio Promedio Ponderado.
- Las Existencias de materiales, combustibles, repuestos, útiles de oficina y suministros diversos, se valúan al costo.
- El costo se determina usando el método promedio y son debidamente controlados por la Unidad de Logística y Servicios Generales a través de su Unidad de Almacén, así también la Unidad de Control Patrimonial.

e) Propiedad, Planta y Equipo.

Reconocimiento y medición.

Los elementos de propiedades, planta y equipo se reconocen al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos hasta que dichos activos se encuentren en la ubicación y condiciones para ser utilizados, corresponde al equivalente a un cuarto (1/4) de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT) vigente en la fecha de adquisición.

El Activo Fijo está valuado a su costo de adquisición, los gastos que mejoran la condición del activo se reconocen como tal y los gastos de mantenimiento y/o reparación se registran en cuentas de gestión.

- La depreciación es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.
- La depreciación se calcula para reducir el costo de los elementos de las propiedades, planta y equipo, usando el método de línea recta u otro método de depreciación durante sus vidas útiles estimadas.
- La depreciación inicia el mes siguiente en el que el elemento está disponible para uso y se reconoce en el resultado del período.
- El valor residual de los activos es un Sol. Los terrenos no se deprecian. El cargo por depreciación de cada periodo se reconoce en el resultado del ejercicio.
- Los vehículos, maquinarias y los muebles y enseres están registrados al valor de adquisición de conformidad con los dispositivos legales vigentes y son presentados neto de la depreciación, amortización y el agotamiento, basada en la Directiva N.º 005-2016-EF/51.01-MEF "Metodología para el reconocimiento, medición, registro y presentación de los elementos de Propiedad Planta y equipo de las Entidades Gubernamentales", aprobado con Resolución Directoral N.º 012-2016-EF/51.01; los presentes Porcentajes han sido considerados al cierre del ejercicio 2021.



DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE %
Edificios	2%
Maquinaria y Equipo	10%
Unidades de Transporte	10%
Muebles y Enseres	10%,
Equipos de Cómputo	25%.

f) Perdida por Deterioro de Activos.

NO APLICA EN EL SISTEMA METROPOLITANO DE LA SOLIDARIDAD.

g) Arrendamientos.

NO APLICA EN EL SISTEMA METROPOLITANO DE LA SOLIDARIDAD.

h) Provisiones.

Una provisión, en el ámbito contable, es un pasivo que consiste en reservar una serie de recursos para hacer frente una obligación de pago prevista en el futuro.

Una provisión es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

- El objetivo de realizar una provisión por un gasto consiste en asegurarse de poseer los recursos necesarios para satisfacer la obligación en el momento que sea necesario.
- Las provisiones y contingencias procedentes de demandas judiciales y arbitraje en contra del Estado, el criterio uniforme establecido por la Dirección General de Contabilidad Pública, se requiere la contabilización de las demandas judiciales y arbitrajes en contra del Estado en cuentas de orden, considerándolos como pasivos contingentes.
- En cuanto a las provisiones y contingencias derivadas de demandas judiciales y arbitrajes en contra del Estado, el criterio uniforme establecido por la DGCP, requiere la contabilización de las demandas judiciales y arbitrajes en contra del Estado en cuentas de orden, considerándolos como pasivos contingentes.
- Las sentencias (o similares) en contra de la Entidad en primera y segunda instancia o aquellas en las cuales se haya interpuesto algún recurso extraordinario y sentencias en calidad de cosa juzgada, se contabilizan en cuentas contables de provisión (pasivo).
- Las sentencias judiciales que hayan adquirido la autoridad de cosa juzgada y se encuentren en proceso de ejecución de sentencia, se contabilizan en Cuentas por Pagar desde la fecha de notificación del requerimiento judicial de pago, otras provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar dicha obligación y el importe pueda ser determinando de una manera fiable. El importe provisionado es equivalente al valor presente de los pagos futuros esperados para liquidar la obligación.



i) Ingresos Tributarios.

El Sistema Metropolitano de la Solidaridad no cuenta con Ingresos de este concepto.

j) Ingresos No tributarios.

- Los ingresos no tributarios están constituidos por recursos directamente recaudados (tasas por servicios), intereses por depósitos bancarios y otros.
- Los ingresos por prestaciones de servicios, transferencias corrientes y otros, son determinados mensualmente y se abona a la cuenta de gestión pertinente en la medida que se realizan las cobranzas y devenguen las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2021.
- La Entidad reconoce ingresos de transacciones sin contraprestación que surgen de ingresos tributarios, aportes por regulación, traspasos y remesas recibidas del Tesoro Público, donaciones y transferencias; así como de multas y sanciones.
- Los aportes por regulación, son los ingresos que la Entidad reconoce en su calidad de supervisora y/o reguladora de los servicios públicos bajo su ámbito.
- Los traspasos y remesas recibidas del Tesoro Público, se reconocen conforme a las autorizaciones aprobadas a favor de la Entidad o según las asignaciones distintas de Recursos Ordinarios, con fines del financiamiento del presupuesto institucional.
- Las donaciones y transferencias se reconocen como ingresos, en la medida en que no estén sujetas a condiciones, respecto a las cuales existe una obligación de su utilización con ciertos fines o su devolución al transferidor a su solo requerimiento; o que siéndolo, las condiciones hayan quedado satisfechas.
- Las multas y sanciones son contabilizadas como ingresos, cuando las cuentas por cobrar cumplen la definición de activo y cuando de acuerdo a la experiencia de la Entidad, sea probable que fluyan beneficios económicos futuros y su valor pueda ser medido con fiabilidad.

k) Reconocimiento de Costos y Gastos.

NO APLICA EN EL SISTEMA METROPOLITANO DE LA SOLIDARIDAD.

l) Ingresos y Gastos Financieros.

Las comisiones que son cargos que realiza la entidad bancaria por servicios que nos prestan como, el pago o cobro de recibos, las transferencias, tarjetas de crédito y otros, así como los ingresos financieros obtenidos en base a los depósitos de nuestras cuentas corrientes en la entidad bancaria al 31 de diciembre del 2021.



m) Cuentas de Orden.

Las cuentas de orden son aquellas en las que se registran movimiento de valores que no afectan o modifican los Estados Financieros, pero es necesario su registro para consignar y controlar sus derechos o responsabilidades y establecer un recordatorio en forma contable.

Es decir, las cuentas de orden, son aquellas que en fondo y forma actúan como "memorias", para registrar hechos o circunstancias que no afectan las cuentas de balance o resultados pero que es conveniente conocer por sus posibles efectos futuros.

A diferencia de las cuentas de balance normales donde se registran valores reales, en la cuentas de orden lo que se registra, por lo general, son contingencias a favor o a cargo, según corresponda.

n) Reclasificaciones.

La Entidad realizó reclasificaciones de cuenta necesaria trasladando el saldo de la cuenta a reclasificar a otra cuenta, de forma tal que la presentación de los estados financieros y la información contable sea lo más adecuada posible; en vista a los análisis de cuentas que se han venido realizando de forma mensual por la Entidad.

o) Otros Principios y Prácticas Contables.

Los Estados Financieros se elaboran en cumplimiento a la Directiva N.º 001-2022-EF/51.01, "Normas para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y Presupuestaria de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos para el cierre del ejercicio fiscal y los periodos intermedios", aprobado con Resolución Directoral N.º 001-2022-EF/51.01 - Dirección General de Contabilidad Pública; y al Artículo 8º del D.L. N.º 1438 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Contabilidad () el Titular de la entidad del Sector Público, los Directores Generales de Administración, los Directores de Contabilidad y de Presupuesto o quienes hagan sus veces, están obligados, a: () 3. Suscribir y remitir la información requerida para la elaboración de la Cuenta General de la República.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	2021	2020	VARIACIÓN
1101	CAJA Y BANCOS	56,007,704	45,416,118	10,591,586
1101.0101	Caja M/N	-	36,020	(36,020)
1101.0301	Recursos Directamente Recaudados	18,474,889	295,070	18,179,819
1101.0401	Recursos Directamente Recaudados	15,213,374	41,504,346	(26,290,972)
1101.1201	Recursos Directamente Recaudados - CUT	18,163,873	-	18,163,873
1101.1205	Transferencias - CUT	4,155,568	3,580,682	574,886
	Totales	56,007,704	45,416,118	10,591,586

Este rubro al 31 de diciembre del 2021 en comparación al año anterior presenta una variación en aumento de S/ 10,591,586 soles, el cual se debe principalmente a:



- El Incremento en el concepto de 1101.030102 Recursos Directamente Recaudados por S/ 18,179,819 soles, corresponde a la Transferencias a los Recursos Directamente recaudados banca privada a la Banco de la Nación RDR.
- La Disminución en la cuenta 1101.040101 Recursos Directamente Recaudados por S/ 26,290,972 soles, corresponde a la a las trasferencias realizadas a la cuenta del banco de la Nación.
- El Incremento en el concepto de 1101.1201 Recursos Directamente Recaudados - CUT por S/ 18,163,873 soles, corresponde a la Transferencias de los Recursos Directamente recaudados BN a la RDR Banco de la Nación CUT.

Agrupar las Sub cuentas que representan dinero en efectivo, cheques, depósitos en Banco e Instituciones Financieras Públicas o Privadas. Por su naturaleza corresponden a Activos de disponibilidad inmediata.

4. CUENTAS POR COBRAR (NETO).

CUENTA	DESCRIPCIÓN	2021	2020	VARIACIÓN
1201	CUENTAS POR COBRAR	1,180,345	532,968	647,377
1201.0303	Venta de Servicios	1,180,345	532,968	647,377
	Totales	1,180,345	532,968	647,377

Este rubro al 31 de diciembre del 2021 en comparación al año anterior presenta un aumento neto de S/ 647,377 soles, el cual se debe principalmente a:

- El aumento en el concepto Venta de Servicios por el importe de S/ 647,377 se debe principalmente al reinicio de las actividades y prestación de servicios, cumpliendo las medidas sanitarias.

Agrupar las Sub cuentas que representan los cobros por facturas pendientes, los cuales muestran una variación en aumento con respecto al Ejercicio del 2020.

5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO).

CUENTA	DESCRIPCIÓN	2021	2020	VARIACIÓN
1202	CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	899,023	1,477,023	(578,000)
1202.0201	Certificados de Reembolso por Reclamar- Essalud	1,935	5,143	(3,208)
1202.04	Depósitos Entregados en Garantía	426,308	409,580	16,728
1202.0804	Otros	11,654	-	11,654
1202.9802	Otras Cuentas por Cobrar Diversas	459,126	1,062,300	(603,174)
	Totales	899,023	1,477,023	(578,000)

Agrupar las Sub cuentas que representan la emisión de Facturas, como también las Acreencias a favor del Sistema Metropolitano de la Solidaridad.



- Este rubro incluye los Depósitos entregados en Garantía, Otros Ingresos por Cobrar, los cuales muestran una variación en disminución con respecto al Periodo 2020.
- Este rubro al 31 de diciembre del 2021 en comparación al año anterior presenta una disminución de S/ 603,174 soles, que corresponde a la cancelación de facturas pendientes de cobro del Periodo 2020.

6. INVENTARIO (NETO).

CUENTA	DESCRIPCIÓN	2021	2020	VARIACIÓN
1301	BIENES Y SUMINISTROS DE FUNCIONAMIENTO	1,782,686	1,482,451	300,235
1301.0101	Alimentos y Bebidas para Consumo Humano	-	8,366	(8,366)
1301.020101	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	10,230	18,887	(8,657)
1301.020103	Calzado	810	3,465	(2,655)
1301.050101	Repuestos y Accesorios	15,359	84,221	(68,862)
1301.050102	Papelería en General, Útiles y Materiales de Oficina	153,092	119,467	33,625
1301.050301	Aseo, Limpieza y Tocador	152,094	280,365	(128,271)
1301.0604	De Seguridad	672	-	672
1301.0701	Enseres	-	443	(443)
1301.080102	Medicamentos	111,286	70,231	41,055
1301.080201	Materiales, Insumos, Instrumental y Accesorios Médicos	1,291,430	892,792	398,638
1301.1101	Para Edificios y Estructuras	43,870	-	43,870
1301.9903	Libros, Diarios, Revistas y Otros Bienes Impresos No Vinculados	3,789	3,864	(75)
1301.9999	Otros Bienes	54	350	(296)
	Totales	1,782,686	1,482,451	300,235

Este rubro al 31 de diciembre del 2021 en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/ 300,235 soles, el cual se debe principalmente a:

- La disminución en el rubro 1301.050101 Repuestos y Accesorios por S/ 68,862 soles, comprende al consumo de los bienes para el uso de las diversas Unidades Orgánicas de SISOL.
- La disminución en el rubro 1301.050301 Aseo, Limpieza y Tocador por S/ 128,271 soles, comprende al consumo de bienes para el uso de las diversas Unidades Orgánicas de SISOL.
- La disminución en el rubro 1301.080201 Materiales, Insumos, Instrumental y Accesorios Médicos, Quirúrgicos, Odontológicos y de Laboratorio por S/ 398,638 soles, comprende a la adquisición y donación de materiales EPP para el uso en los Establecimientos Médicos de SISOL - COVID 19.



7. SERVICIOS Y OTROS PAGADOS POR ANTICIPADO.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	2021	2020	VARIACIÓN
1205	SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO	0	51,171	(51,171)
1205.0501	Viáticos	-	20,341	(20,341)
1205.0502	Otras Entregas a Rendir Cuenta	-	30,830	(30,830)
	Totales	0	51171	(51171)

Agrupar las Sub cuentas que representan por un lado los anticipos a los proveedores, las Entregas a Rendir para Viáticos y Otras Entregas a Rendir cuenta, la presente cuenta muestra una variación en disminución con respecto al Ejercicio del 2020.

Este rubro al 31 de diciembre del 2021 en comparación al año anterior presenta una disminución neta de S/ 51,171 soles, el cual se debe principalmente a:

- La disminución en el concepto Servicios y otros Contratados por Anticipado por S/ 51,171 soles, comprende a las rendiciones efectuadas al cierre del Ejercicio 2021.

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO).

CUENTA	DESCRIPCIÓN	2021	2020	VARIACIÓN
1501	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	9,719,097	12,267,643	(2,548,546)
1501.020301	Instalaciones Médicas - Costo	9,719,097	12,267,643	(2,548,546)
1502	ACTIVOS PRODUCIDOS NO	17,240,192	17,240,192	0
1502.010101	Terrenos Urbanos - Costo	17,240,192	17,240,192	-
1503	VEHÍCULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	38,828,472	33,423,392	5,405,080
1503.0101	Para Transporte Terrestre	8,750,727	8,823,031	(72,304)
1503.0102	Para Transporte Aéreo	8,805	8,805	-
1503.020101	Máquinas y Equipos de Oficina	981,466	821,243	160,223
1503.020102	Mobiliario de Oficina	2,240,449	2,230,715	9,734
1503.020301	Equipos Computacionales y Periféricos	3,709,429	2,818,042	891,387
1503.020303	Equipos de Telecomunicaciones	1,973,622	1,920,133	53,489
1503.020401	Mobiliario	1,221,693	1,228,825	(7,132)
1503.020402	Equipo	4,862,893	4,553,615	309,278
1503.020502	Equipo de Uso Agrícola y Pesquero	14,714	12,954	1,760
1503.020602	Mobiliario de Cultura y Arte	11,728	11,728	-
1503.020901	Aire Acondicionado y Refrigeración	1,085,305	1,076,751	8,554
1503.020902	Aseo, Limpieza y Cocina	280,455	286,842	(6,387)
Van...				



CUENTA	DESCRIPCIÓN	2021	2020	VARIACIÓN
<i>...vienen</i>				
1503.020903	Seguridad Industrial	40,297	40,297	-
1503.020904	Electricidad y Electrónica	907,445	826,788	80,657
1503.020905	Equipos e Instrumentos de Medición	298,265	304,767	(6,502)
1503.020999	Maquinarias, Equipos y Mobiliarios de Otras Instalaciones	12,441,179	8,458,856	3,982,323
1508	DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO (CR)	(27,968,501)	(28,213,262)	244,761
1508.010201	Edificios o Unidades No Residenciales	(2,334,370)	(2,139,988)	(194,382)
1508.0201	Vehículos	(5,631,573)	(5,817,357)	185,784
1508.0202	Maquinaria, Equipo, Mobiliario v Otros.	(20,002,558)	(20,255,917)	253,359
	Totales	37,819,260	34,717,965	3,101,295

Según Directiva N.º 005-2016-EF/51.01:

Este rubro al 31 de diciembre del 2021 en comparación al año anterior presenta un aumento neto de S/ 3,101,295 soles, el cual se debe principalmente a:

- La disminución en el concepto de Instalaciones Médicas - Costo por S/ 2,548,546 comprende a la aplicación según NICSP 03- Políticas Contables, cambios en las estimaciones, en base a la tasación realizada por especialistas externos para la entidad la cual fue afectada a la cuenta 3401. Resultados acumulados
- El Aumento en el concepto Maquinarias, Equipos y Mobiliarios de Otras Instalaciones por S/ 3,982,323 comprende principalmente a la implementación de Plantas de Oxígeno (San Juan de Luriganchó / Flor de Amancaes - Rímac / Punta Hermosa)

9. OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO (NETO).

CUENTA	DESCRIPCIÓN	2021	2020	VARIACIÓN
1101	CAJA Y BANCOS	566,469	0	566,469
1101.050201	Fondos Sujetos a Restricción en Inst. Finan. Privadas	566,469	-	566,469
1507	OTROS ACTIVOS	377,633	162,484	215,149
1507.0302	Software	340,453	162,484	177,969
1507.0399	Otros Activos Intangibles	37,180	-	37,180
1508	DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO (CR)	(34,296)	0	(34,296)
1508.0302	Activos Intangibles	(34,296)	-	(34,296)
	Totales	909,806	162,484	747,322

Otras Cuentas del Activo muestra una Variación correspondiente al importe de S/ 747,322 soles que corresponde principalmente a:



- El Incremento en la cuenta 1101.050201 Fondos Sujetos a restricción por S/ 566,469 comprende a la retención de garantía por fiel cumplimiento aplicado al cierre del ejercicio 2021.
- El Incremento en la cuenta 1507.0302 Software S/ 177,969 comprende a la adquisición de nuevas licencias en el ejercicio 2021.
- El Incremento en la cuenta 1507.0399 Otros Activos Intangibles, comprende a la adquisición de Software de Firmas Digitales en el ejercicio 2021.
- El Incremento en la Cuenta 1508.0302 Activos Intangibles, corresponde a la realización de la Amortización aplicada en el ejercicio 2021.

10. CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	2021	2020	VARIACIÓN
2103	CUENTAS POR PAGAR	3,974,470	4,845,351	(870,881)
2103.01010	BIENES	293,648	482,853	(189,205)
2103.01010	SERVICIOS	1,013,959	1,920,994	(907,035)
2103.0201	Activos No Financieros por Pagar	237,077	178,286	58,791
2103.03	Depósitos Recibidos en Garantía	2,429,786	2,263,218	166,568
	Totales	3,974,470	4,845,351	(870,881)

Agrupar las sub cuentas que representan Obligaciones por Pagar a los Proveedores de Bienes y Servicios, la presente muestra una variación en aumento con respecto al Ejercicio 2020.

Este rubro al 31 de diciembre del 2021 en comparación al año anterior presenta una disminución por S/ 870,881 soles, el cual se debe principalmente a:

- La disminución en el concepto de Bienes por S/ 189,205 corresponde a los pagos realizados a las facturas pendientes al Cuarto Trimestre 2021.
- La disminución en el concepto de Servicio por S/ 907,035 corresponde a los pagos realizados a las facturas pendientes al Cuarto Trimestre 2021.
- El Aumento en el concepto Deposito Recibidos en Garantía por S/ 166,568 corresponde a las garantías recibidas.

11. IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	2021	2020	VARIACIÓN
2101	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	471,511	462,134	9,377
2101.010201	Renta 4Ta. Categoría Vigentes	68,959	104,311	(35,352)
<i>Van...</i>				



CUENTA	DESCRIPCIÓN	2021	2020	VARIACIÓN
... <i>vienen</i>				
2101.030101	Régimen de Prestaciones de Salud - Vigentes	175,940	169,823	6,117
2101.030103	Accidentes de Trabajo - Vigentes	10,546	-	10,546
2101.030201	Sistema Nacional de Pensiones - Vigentes	59,988	59,791	197
2101.090101	Administradoras de Fondos de Pensiones - Vigentes	156,078	128,209	27,869
	Totales	471,511	462,134	9,377

Esta cuenta agrupa las Sub cuentas que representan obligaciones por impuestos, contribuciones y otros a cargo de la institución, por cuenta propia o como agente retenedor, así como los aportes a las Administradoras del Fondo de Pensiones (AFP); retenciones de renta y aportes de la Seguridad Social, los cuales muestran una variación en aumento con respecto al Ejercicio 2020.

Este rubro al 31 de diciembre del 2021 en comparación al año anterior presenta un aumento de S/ 9,377 soles, el cual se debe principalmente a:

- La disminución en el concepto de Renta de 4ta Categoría - Vigentes, corresponde a los pagos realizados en el cuarto trimestre 2021 a la SUNAT.
- El Aumento en el concepto Administración de Fondos de Pensiones - Vigentes, corresponde a las provisiones realizadas al cuarto trimestre 2021.

12. REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	2021	2020	VARIACIÓN
2103	CUENTAS POR PAGAR	1,403,449	1,445,197	(41,748)
2103.010104	Vacaciones CAS	1,310,757	-	1,310,757
2103.010106	Vacaciones Truncas de CAS	92,692	1,445,197	(1,352,505)
	Totales	1,403,449	1,445,197	(41,748)

Esta cuenta agrupa las Sub cuentas que representan las vacaciones del Personal CAS a cargo de la institución, el mismo que muestra una variación en disminución respecto al Ejercicio 2020.

Este rubro al 31 de diciembre del 2021 en comparación al año anterior presenta una disminución de S/ 41,748 soles.

- El aumento en el rubro 2103.010104 Vacaciones CAS, corresponde a las provisiones realizadas en el cuarto trimestre 2021.
- El aumento en el rubro 2103.010106 Vacaciones Truncas CAS, corresponde al traslado según Instructivo MEF en el cuarto trimestre del 2021.



13. OTRAS CUENTAS DEL PASIVO.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	2021	2020	VARIACIÓN
2103	CUENTAS POR PAGAR	2,055,424	2,142,439	(87,015)
2103.990104	Judiciales Laborales	2,022,282	2,079,479	(57,197)
2103.990109	Judiciales Otras	24,939	55,128	(30,189)
2103.990901	OTROS	8,203	7,832	371
	Totales	2,055,424	2,142,439	(87,015)

Agrupar las sub cuentas que representan las obligaciones pendientes de pago con vencimientos menores de un año, Otras Cuentas por Pagar diversas, descuentos Judiciales, entre Otras Cuentas por Pagar referentes a Juicios en calidad de cosa juzgada que han sido reportados por nuestra Oficina de Asesoría Jurídica, muestran una variación en disminución respecto al Ejercicio 2020.

Este rubro al 31 de diciembre del 2021 en comparación al año anterior presenta una disminución neto de S/ 87,015 que corresponden a los pagos efectuados en el cuarto trimestre del 2021 en soles.

14. PROVISIONES.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	2021	2020	VARIACIÓN
2401	PROVISIONES POR RECLAMACIONES, DEMANDAS Y OTROS	4,074,069	3,816,165	257,904
2401.0303	Civiles	86,541	1,292,050	(1,205,509)
2401.0304	Laborales	3,987,528	2,520,394	1,467,134
2401.0309	Otras	-	3,721	(3,721)
	Totales	4,074,069	3,816,165	257,904

Agrupar las sub cuentas que representan obligaciones para con terceros relacionadas a Sentencias Judiciales, laudos arbitrales, entre otros.

Este rubro del pasivo no corriente representa los juicios que están pendientes de resolver aún en segunda Instancia informados por nuestra Oficina de Asesoría Jurídica, el cual muestra una variación en AUMENTO por el importe de S/ 257,904 con respecto al Ejercicio 2020.

- La Disminución en el rubro 2401.0303 Civiles, por S/ 1,205,509 corresponde principalmente a el traslado a Cuentas por Cobrar por sentencias ejecutadas.
- El Aumento en el rubro 2401.0304 Laborales, por S/ 1,467,134 corresponde principalmente a las provisiones por Sentencias.



15. HACIENDA NACIONAL.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	2021	2020	VARIACIÓN
3101	HACIENDA NACIONAL	27,899,142	27,899,142	0
3101.03	Capitalización Resultados Acumulados	27,899,142	27,899,142	-
	Totales	27,899,142	27,899,142	0

Según NIC-SP N.º 01 Presentación de Estados Financieros, agrupa las sub cuentas que representan el Patrimonio del Estado adscrito a esta Entidad, la cual muestra un saldo al 31 de diciembre del 2021 el Importe de S/ 27,899,142.

16. RESULTADOS ACUMULADOS.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	2021	2020	VARIACIÓN
3401	RESULTADOS ACUMULADOS	58,720,759	43,229,752	15,491,007
3401.0101	Superávit Acumulado	47,953,828	30,109,991	17,843,837
3401.0102	Ajustes de Ejercicios Anteriores	23,784,483	22,355,972	1,428,511
3401.0201	Déficit Acumulado	-	(10,326)	10,326
3401.0202	Ajustes de Ejercicios Anteriores	(13,017,552)	(9,225,885)	(3,791,667)
	Totales	58,720,759	43,229,752	15,491,007

Agrupa las sub cuentas que representan la acumulación de los resultados (favorable o desfavorable) obtenidos en ejercicios anteriores, el cual muestra una variación en aumento con respecto al Ejercicio 2020.

Este rubro al 31 de diciembre del 2021 en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/ 15,491,007 soles.

17. CUENTAS DE ORDEN.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	2021	2020	VARIACIÓN
9101	CONTRATOS Y COMPROMISOS APROBADOS	50,796,041	48,791,928	2,004,114
9101.01	Contratos y Proyectos Aprobados	2,634,092	2,634,092	-
9101.08	Órdenes de Compra Aprobadas	3,355,232	3,267,492	87,740
9101.09	Órdenes de Servicio Aprobadas	44,806,717	42,890,344	1,916,374
9103	VALORES Y GARANTÍAS	2,808,626	1,074,106	1,734,520
9103.04	Garantías Recibidas	589,317	743,974	(154,657)
9103.08	Cheques Girados	1,270,169	330,132	940,037
9103.09	Cartas y Ordenes	949,140	-	949,140
9105	BIENES EN PRÉSTAMO CUSTODIA Y NO DEPRECIABLES	6,718,813	5,965,354	753,459
9105.01	Bienes en Préstamo v Otros	423,997	13,246	410,751
9105.0301	Maquinaria y Equipo No Depreciable	3,068,569	2,914,292	154,277
9105.0303	Muebles y Enseres No Depreciable	3,226,247	3,037,816	188,431

Van...



CUENTA	DESCRIPCIÓN		2021	2020	VARIACIÓN
...vienen					
9109	CUENTAS DE CONTINGENCIAS		18,633,975	15,458,600	3,175,375
9109.0103	Civiles		4,654,626	3,828,967	825,659
9109.0104	Laborales		7,081,847	5,030,932	2,050,915
9109.0109	Demandas Arbitrales Nacionales		6,852,373	6,482,221	370,152
9109.0199	Otras Contingencias		45,129	116,480	(71,351)
9113	SANEAMIENTO DEL PASIVO		183,058	183,058	0
9113.03	Cuentas por Pagar		183,058	183,058	-
	Totales		79,140,513	71,473,046	7,667,467

Agrupada las sub cuentas de control de las Operaciones que realiza la Entidad, se encuentra representada por el Control de los Contratos y Compromisos Aprobados, Valores y Garantía Recibidas y Bienes No Depreciables.

Esta Cuenta no representa obligaciones de naturaleza alguna, solo se muestra con carácter informativo acerca de las cartas fianzas en custodia, y posibles contingencias sobre juicios, los cuales muestran una variación en aumento con respecto al Ejercicio 2020.

18. INGRESOS NO TRIBUTARIOS.

CUENTA	DESCRIPCIÓN		2021	2020	VARIACIÓN
4303	VENTA DE SERVICIOS		231,823,434	147,675,511	84,147,923
4303.040101	Atención Médica		231,737,918	147,594,711	84,143,207
4303.040399	Otros Servicios de Salud		85,516	-	85,516
4303.050101	Edificios e Instalaciones		-	80,800	(80,800)
	Totales		231,823,434	147,675,511	84,147,923

Este rubro al 31 de diciembre del 2021 en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/ 84,147,923 soles, el cual se debe principalmente a:

- El incremento en el concepto de Atención Médica por S/ 84,143,207 soles, corresponde a los Ingresos por Recaudación en los Establecimientos SISOL, Convenio Interinstitucional con el ATU-Atenciones Médicas y Convenio Interinstitucional Invermet - Toma de Pruebas Antígenas.

19. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS.

CUENTA	DESCRIPCIÓN		2021	2020	VARIACIÓN
4401	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	Y	7,317,905	3,580,682	3,737,223
4401.010303	De los Gobiernos Locales		7,317,905	3,580,682	3,737,223
4504	TRANSFERENCIAS VOLUNTARIAS DISTINTA A	A	2,488,994	2,725,553	(236,559)
4504.020101	Transferencias Voluntarias Corrientes de Personas Jurídicas		2,308,387	2,725,553	(417,166)
4504.030101	Transferencias Voluntarias de Capital de Personas Jurídicas		180,607	-	180,607
	Totales		9,806,899	6,306,235	3,500,664



Este rubro al 31 de diciembre del 2021 en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/ 3,500,664 soles, el cual se debe principalmente a:

- El incremento en el concepto de Gobiernos Locales por S/ 3,737,223 soles, comprende a Transferencias Recibidas de la Municipalidad de Lima.
- La disminución en el concepto de Transferencias Voluntarias Corrientes de Personas Jurídicas por S/ 417,166 soles, comprende a transferencias voluntarias de Bienes de EPP de CENARES MINSA, Fundación Lima, DIRIS Lima Centro, Municipalidad de Lima.

20. INGRESOS FINANCIEROS.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	2021	2020	VARIACIÓN
4501	RENTAS DE LA PROPIEDAD	87,377	612,950	(525,573)
4501.010101	Intereses por Depósitos Distintos de Recursos por Privatización	5,030	612,950	(607,920)
4501.010104	Intereses por Depósitos en la CUT	69,217	-	69,217
4501.010399	Otros	13,024	-	13,024
4501.010499	Otros Intereses	106	-	106
	Totales	87,377	612,950	(525,573)

Este rubro al 31 de diciembre del 2021 en comparación al año anterior presenta una disminución neta de S/ 525,573 soles, el cual se debe principalmente a:

- La disminución en el concepto de intereses por depósitos distintos de Recursos por privatización por S/ 607,920 soles, comprende a intereses ganados de las cuentas de tarjetas y garantías, según normatividad del Banco.
- El incremento en el concepto Intereses por Depósitos en la CUT por S/ 69,217 soles, comprende los Intereses CUT de los periodos octubre, noviembre y diciembre 2021.
- El incremento en el concepto Otros por S/ 13,024 soles, comprende a ingreso correspondiente a diferencia por tipo de cambio - cuenta de Póliza del BBVA.

21. OTROS INGRESOS.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	2021	2020	VARIACIÓN
4502	MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	789,817	456,620	333,197
4502.020199	Otras Sanciones	789,817	456,620	333,197
4505	INGRESOS DIVERSOS	6,314,723	3,939,017	2,375,706
4505.010499	Otros Ingresos	6,302,113	3,939,017	2,363,096
4505.02	Alta de bienes	12,610	-	12,610
	Totales	7,104,540	4,395,637	2,708,903



Este rubro al 31 de diciembre del 2021 en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/ 2,708,903 soles, el cual se debe principalmente a:

- El incremento en el concepto de Otras Sanciones por S/ 333,197 soles, comprende a La Aplicación de Penalidades Aplicadas a los Proveedores.
- El incremento en el concepto de Otros Ingresos por S/ 2,363,096 soles, comprende ingresos de los Concesionarios de los Establecimientos de SISOL.

22. GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	2021	2020	VARIACIÓN
5301	CONSUMO DE BIENES	(5,973,813)	(5,205,569)	(768,244)
5301.0101	Alimentos y Bebidas para Consumo Humano	(85,570)	(59,042)	(26,528)
5301.020101	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	(42,816)	(127,488)	84,672
5301.020102	Textiles y Acabados Textiles	(4,486)	(850)	(3,636)
5301.020103	Calzado	(4,107)	(9,945)	5,838
5301.0301	Combustibles y Carburantes	(234,079)	(185,770)	(48,309)
5301.0303	Lubricantes, Grasas y Afines	(141)	-	(141)
5301.050101	Repuestos y Accesorios	(290,974)	(238,676)	(52,298)
5301.050102	Papelería en General, Útiles y Materiales de Oficina	(515,979)	(250,353)	(265,626)
5301.050201	Agropecuaria, Ganadero y de Jardinería	(35)	-	(35)
5301.050301	Aseo, Limpieza y Tocador	(551,233)	(432,917)	(118,316)
5301.050401	Electricidad, Iluminación y Electrónica	(41,867)	(169,706)	127,839
5301.059999	Otros	(5,000)	-	(5,000)
5301.0601	De Vehículos	(12,422)	(27,339)	14,917
5301.0602	De Comunicaciones y Telecomunicaciones	(7,782)	-	(7,782)
5301.0603	De Construcción y Maquinas	(8,130)	-	(8,130)
5301.0604	De Seguridad	(46,969)	(10,640)	(36,329)
5301.0699	Otros Accesorios y	(26,094)	(3,500)	(22,594)
5301.0701	Enseres	(24,900)	(22,044)	(2,856)
5301.080102	Medicamentos	(309,329)	(123,704)	(185,625)
5301.080199	Otros Productos Similares	(18)	-	(18)
5301.080201	Material, Insumos, Instrumental y Accesorios Médicos, Quirúrgicos	(3,402,785)	(3,350,927)	(51,858)
5301.0999	Otros Materiales Diversos De Enseñanza	(858)	-	(858)
5301.1005	Suministros de Accesorios y/o Materiales de Uso	(39)	-	(39)
5301.1101	Para Edificios y Estructuras	(107,227)	(48,566)	(58,661)
5301.1104	Para Maquinarias y Equipos	-	(8,317)	8,317
5301.1105	Otros Materiales de Mantenimiento	(98,291)	(38,640)	(59,651)
5301.1106	Materiales de Acondicionamiento	(15,857)	-	(15,857)
5301.9901	Herramientas	(8,664)	(999)	(7,665)
Van...				



CUENTA	DESCRIPCIÓN	2021	2020	VARIACIÓN
... <i>viene</i>				
5301.9902	Productos Químicos	(489)	-	(489)
5301.9903	Libros, Diarios, Revistas y Otros Bienes Impresos No	(7,728)	(75)	(7,653)
5301.9904	Símbolos, Distintivos y Condecoraciones	(8,550)	-	(8,550)
5301.9999	Otros Bienes	(111,394)	(96,071)	(15,323)
5302	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	(199,032,431)	(130,055,211)	(68,977,220)
5302.010201	Pasajes y Gastos de Transporte	(49,275)	(40,105)	(9,170)
5302.010202	Viáticos y Asignaciones por Comisión de Servicio	(62,246)	(36,481)	(25,765)
5302.010299	Otros Gastos	(201,448)	(262,492)	61,044
5302.020101	Servicio de Suministro de Energía Eléctrica	(2,434,587)	(2,394,417)	(40,170)
5302.020102	Servicio de Agua y Desagüe	(1,389,519)	(1,183,229)	(206,290)
5302.020201	Servicio de Telefonía Móvil	(194,110)	(22,500)	(171,610)
5302.020202	Servicio de Telefonía Fija	(159,176)	(183,394)	24,218
5302.020203	Servicio de Internet	(88,740)	(79,244)	(9,496)
5302.020301	Correos y Servicios de Mensajería	(25,034)	(11,081)	(13,953)
5302.020399	Otros Servicios de Comunicación	(122,679)	(141,728)	19,049
5302.020401	Servicio de Publicidad	(15,080)	-	(15,080)
5302.020403	Servicios de Imagen Institucional	-	(1,260)	1,260
5302.020501	Difusión en el Diario Oficial	(21,285)	-	(21,285)
5302.030101	Servicios de Limpieza e Higiene	(54,600)	(85,734)	31,134
5302.030102	Servicios de Seguridad y Vigilancia	(5,301,912)	(6,443,952)	1,142,040
5302.040201	De Edificaciones, Oficinas y Estructuras	(1,481,956)	(1,118,210)	(363,746)
5302.040501	De Vehículos	(135,696)	(166,436)	30,740
5302.040601	De Mobiliario y Similares	(21,971)	(24,542)	2,571
5302.040701	De Maquinarias y Equipos	(609,186)	(328,275)	(280,911)
5302.049999	De Otros Bienes y Activos	(254,160)	(103,118)	(151,042)
5302.050101	De Edificios y Estructuras	(7,438,019)	(7,326,115)	(111,904)
5302.050102	De Vehículos	(11,000)	-	(11,000)
5302.050103	De Mobiliario y Similares	(158)	-	(158)
5302.050104	De Maquinarias y Equipos	(5,600)	-	(5,600)
5302.050199	De Otros Bienes y Activos	(41,859)	(42,398)	539
5302.060101	Gastos Legales y Judiciales	(1,714)	-	(1,714)
5302.060102	Gastos Notariales	(9,038)	(14,182)	5,144
5302.060201	Cargos Bancarios	(1,134,591)	(662,115)	(472,476)
5302.060302	Seguro de Vehículos	(201,988)	(200,859)	(1,129)
5302.060303	Seguro Obligatorio Accidentes de Tránsito (SOAT)	(5,140)	-	(5,140)

Van...



CUENTA	DESCRIPCIÓN	2021	2020	VARIACIÓN
<i>...vienen</i>				
5302.060304	Otros Seguros Personales	(455,833)	(147,845)	(307,988)
5302.060399	Otros Seguros de Bienes Muebles e	(61,832)	(109,300)	47,468
5302.070101	Consultorias	(24,800)	-	(24,800)
5302.070106	Estudios	(32,200)	-	(32,200)
5302.070199	Otros Servicios Similares	(113,290)	-	(113,290)
5302.070201	Consultorias	(49,375)	-	(49,375)
5302.070299	Otros Servicios Similares	(21,600)	-	(21,600)
5302.070301	Realizado por Personas Jurídicas	(28,130)	-	(28,130)
5302.070302	Realizado por Personas Naturales	(21,500)	-	(21,500)
5302.070403	Soporte Técnico	(22,314)	(19,046)	(3,268)
5302.070404	Otros Servicios de Informática	(130,560)	(104,006)	(26,554)
5302.071001	Seminarios, Talleres y Similares Organizados por La Institución	(14,400)	-	(14,400)
5302.071101	Embalaje y Almacenaje	(1,800)	-	(1,800)
5302.071102	Transporte y Traslado de Carga, Bienes y Servicios Relacionados Con Florería, Jardinería y Otras Actividades	(2,650,905)	(2,258,989)	(391,916)
5302.071103	Servicios de Alimentación de	(25,900)	-	(25,900)
5302.071105	Servicios de Alimentación de	(79,685)	(12,337)	(67,348)
5302.071106	Servicio de Impresiones, Encuadernación y	(107,260)	(26,106)	(81,154)
5302.071199	Servicios Diversos	(157,242,735)	(106,367,135)	(50,875,600)
5302.071303	Servicios de Diseño, Elaboración o Actualización Normas Internas	-	(33,400)	33,400
5302.071306	Asesoría Legal para Entidades Públicas	(5,664)	-	(5,664)
5302.071309	Servicios de Auditoría	-	(105,180)	105,180
5302.071405	Asesoría Legal para Servidores y Ex-Servidores Civiles	(122,600)	-	(122,600)
5302.100101	Locación de Servicios Realizados por Personas Naturales	(16,348,281)	-	(16,348,281)
Totales		(205,006,244)	(135,260,780)	(69,745,464)

Este rubro al 31 de diciembre del 2021 en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/ 69,745,464 soles, el cual se debe principalmente a:

- El incremento en el concepto de Servicios Diversos por S/ 50,875,600 soles, comprende provisión de pago de Servicios Médicos bajo la modalidad de Asociación en Participación.



- El incremento en el concepto de Locación de Servicios Realizados por Personas Naturales por S/ 16,348,281 soles, comprende a los Servicios de personal médico para las campañas de Vacunación contra COVID-19.

23. GASTOS DE PERSONAL.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	2021	2020	VARIACIÓN
5101	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES RETRIBUCIONES	(99,000)	(120,000)	21,000
5101.100101	Dietas de Directorio y de Organismos Colegiados	(99,000)	(120,000)	21,000
5302	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	(19,771,676)	(20,825,052)	1,053,376
5302.0801	Contrato de Administración de	(17,367,361)	(17,160,028)	(207,333)
5302.0802	Contribución a Essalud de Contrato	(1,256,363)	(1,170,423)	(85,940)
5302.0803	Vacaciones CAS	(806,328)	(2,102,584)	1,296,256
5302.0804	Aguinaldos de CAS	(341,624)	(392,017)	50,393
	Totales	(19,870,676)	(20,945,052)	1,074,376

Este rubro al 31 de diciembre del 2021 en comparación al año anterior presenta una disminución neta de S/ 1,074,376 soles, el cual se debe principalmente a:

- La disminución en el concepto Vacaciones CAS por S/ 1,296,256 soles, comprende la provisión de Vacaciones CAS de los establecimientos de SISOL.

24. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS OTORGADAS.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	2021	2020	VARIACIÓN
5403	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL OTORGADAS	(5)	0	(5)
5403.020304	A Otras Entidades Públicas	(5)	-	(5)
	Totales	(5)	0	(5)

Este rubro al 31 de diciembre del 2021 en comparación al año anterior presenta un incremento de S/ 5 soles, el cual se debe principalmente a:

- El incremento por el concepto de A Otras Entidades Públicas por S/ 5 soles, comprende a la afectación en uso con SERPAR.

25. ESTIMACIONES Y PROVISIONES DEL EJERCICIO.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	2021	2020	VARIACIÓN
5801	ESTIMACIONES DEL EJERCICIO	(2,060,261)	(1,998,509)	(61,752)
5801.0102	Edificios No Residenciales	(194,382)	(194,382)	-
5801.0201	Vehículos	(500,854)	(467,215)	(33,639)
5801.0202	Maquinaria, Equipo, Mobiliario y Otros	(1,330,729)	(1,336,912)	6,183
5801.030102	Activos Intangibles	(34,296)	-	(34,296)
5802	PROVISIONES DEL EJERCICIO	(2,780,436)	0	(2,780,436)
5802.0303	Civiles	(14,491)	-	(14,491)
5802.0304	Laborales	(2,765,945)	-	(2,765,945)
	Totales	<u>(4,840,697)</u>	<u>(1,998,509)</u>	<u>(2,842,188)</u>

Este rubro al 31 de diciembre del 2021 en comparación al año anterior presenta un incremento de S/ 2,842,188 soles, el cual se debe principalmente a:

- El incremento en el concepto Laborales por S/ 2,765,945 soles, comprende a Provisiones de Sentencias Judiciales Laborales.

26. OTROS GASTOS.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	2021	2020	VARIACIÓN
5504	PAGO DE IMPUESTOS, DERECHOS ADMINISTRATIVOS Y	(235,682)	(223,362)	(12,320)
5504.010201	Derechos Administrativos	-	(5,373)	5,373
5504.010301	Multas	(12,837)	-	(12,837)
5504.030201	Derechos Administrativos	(222,845)	(217,989)	(4,856)
5506	OTROS GASTOS DIVERSOS	(1,025,108)	(243,774)	(781,334)
5506.0102	Vehículos, Maquinarias y Otros	(110,524)	(1,241)	(109,283)
5506.9903	Bienes No Depreciables y Otros Activos no Financieros	(914,584)	(242,533)	(672,051)
	Totales	<u>(1,260,790)</u>	<u>(467,136)</u>	<u>(793,654)</u>

Este rubro al 31 de diciembre del 2021 en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/ 793,654 soles, el cual se debe principalmente a:

- El incremento en el concepto Vehículo, Maquinarias y Otros por S/ 109,283 soles, comprende a Baja de Bienes por Causal de Obsolescencia técnica, RAEE y Chatarra.
- El incremento en el concepto de Bienes no Depreciables y Otros Activos por S/ 672,051 soles, comprende a la adquisición de equipos médicos para el Servicio de Ambulancias de SISOL, Antivirus y otros bienes menores a un 1/4 de la UIT.

